



ACTA NÚMERO 3
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
DIPUTACIÓN PERMANENTE
PRIMER RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
SESIÓN CELEBRADA EL 28 DE ENERO DE 2016

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE GUANAJUATO

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO RIGOBERTO PAREDES VILLAGÓMEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón verde del Recinto Oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Diputación Permanente, a efecto de llevar a cabo la sesión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Angélica Casillas Martínez, Irma Leticia González Sánchez, María Soledad Ledezma Constantino y Verónica Orozco Gutiérrez, y de los diputados Guillermo Aguirre Fonseca, Juan José Álvarez Brunel, Juan Carlos Muñoz Márquez, J. Jesús Oviedo Herrera, Rigoberto Paredes Villagómez y Alejandro Trejo Ávila. Se registró la inasistencia del diputado Jesús Gerardo Silva Campos. - - - - -

Comprobado el quórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las trece horas con dieciséis minutos del veintiocho de enero de dos mil dieciséis. - - - - -

A continuación se dio lectura al orden del día, el cual resultó aprobado en votación económica por unanimidad de los presentes, sin discusión. - - - - -

La presidencia sometió a consideración el acta de la sesión de la Diputación Permanente, celebrada el catorce de enero del año en curso, proponiendo su dispensa de lectura, propuesta que resultó aprobada al igual que el contenido del acta de referencia, por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión. - - - - -

Como siguiente punto en el orden del día, la presidencia instruyó a la secretaría dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas, dictando el acuerdo correspondiente. - - - - -

La presidencia dio cuenta con los informes de resultados remitidos por el entonces Órgano de Fiscalización Superior, ahora Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas de la Universidad de Guanajuato, correspondientes al primer y segundo trimestres del ejercicio fiscal del año dos mil trece; y de los municipios de Irapuato, por el periodo comprendido de enero a junio de dos mil trece; Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Villagrán y Yuriria, por el periodo comprendido de julio a diciembre de dos mil trece; Romita, San José Iturbide y Villagrán, por el periodo comprendido de enero a junio de dos mil catorce; así como a los recursos del Ramo treinta y tres y obra pública de las administraciones municipales de Apaseo el Alto y Comonfort, correspondientes al ejercicio fiscal de dos mil trece. Enseguida, con fundamento en el artículo noventa y seis, fracción décimo tercera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se turnaron a la Comisión de Hacienda y Fiscalización, para su estudio y dictamen.




**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

En el apartado correspondiente a los asuntos de interés general, se registró la intervención del diputado J. Jesús Oviedo Herrera, con el tema «Día de la no Violencia Escolar y la Paz».-----

Acto continuo, la presidencia informó que el quórum de asistencia a la presente sesión se mantuvo con diez diputadas y diputados, por lo que no procedería a instruir a la secretaría a un nuevo pase de lista.-----

La presidencia levantó la sesión a las trece horas con cuarenta y cinco minutos, y comunicó a las diputadas y a los diputados que se les citaría para la siguiente por conducto de la Secretaría General.-----

Todas y cada una de las intervenciones registradas durante la presente sesión se contienen íntegramente en versión mecanográfica, formando parte de la presente acta. Doy fe.-----


RIGOBERTO PAREDES VILLAGÓMEZ
Diputado Presidente


GUILLERMO AGUIRRE FONSECA
Diputado Secretario